

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10185** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran a los Médicos Forenses que se citan para las Forensías que se mencionan.*

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 4 de marzo último, publicada en el «Boletín

Oficial del Estado» del día 8 de abril siguiente, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 25 y 28 del Reglamento Orgánico, de 10 de octubre de 1968, y Resolución de 4 de marzo mencionada,  
Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan.

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se le nombra
D. José Manuel Cruz Sorolla .....	Alcoy .....	Valencia número 3.
D. Santiago Millán Ripollés .....	Figuera .....	Castellón número 2.
D. Juan Santos Briz .....	Marchena .....	Málaga número 4.
D. José Antonio Menéndez Vallejo .....	Excedente voluntario .....	Santiago número 1.
D. Alfonso Cabeza Borque .....	Excedente voluntario .....	Alcalá de Henares.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensías de Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Almansa, Almería número 3, Arcos de la Frontera, Ayamonte, Azpeitia, Bande, Baza, Berja, Boltaña, Burgos número 3, Cabra, Cambados, Cangas de Narcea, Caspe, Carballo, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Corcubión, Daroca, Elda, Estella, Fonsagrada, Fraga, Fregenal de la Sierra, Gijón número 1, Granadilla de Abona, Guernica, Guía, Haro, Hospitalet número 2, Hospitalet número 3, Jaca, Jerez de los Caballeros, La Bañeza, La Bisbal, La Carolina, Lalin, Los Llanos, Mahón, Manacor, Marbella número 2, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Noya, Palencia número 2, Onteniente, Plasencia, Pontevedra número 2, Priego de Córdoba, Puebla de Trives, Sabadell número 2, San Felu de Llobregat número 2, San Sebastián de la Gomera, Sanlúcar, Santa Cruz de la Palma, Santoña, Segorbe, Tafalla, Tarrasa número 1, Tudela, Valverde de Hierro, Valls, Vendrell, Vera, Vergara, Villaipando, Villalba (Lugo), Villanueva y Geltrú, Villarcarayo, Vinaroz, Bilbao número 2 (dos Forensías), La Coruña número 2 (dos Forensías), San Sebastián número 1 (una Forensía), San Sebastián número 2 (una Forensía), San Sebastián número 3 (dos Forensías), Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos, con residencia en Bilbao.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE MARINA

**10186** *ORDEN de 14 de mayo de 1976 por la que se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales del Ministerio de Marina, como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 27 de febrero de 1975, al personal que se menciona.*

Como resultado del oportuno concurso-oposición, y una vez aportada por los interesados la documentación señalada en el punto 3.3 de la Orden ministerial de 27 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 79 y «Diario Oficial de Marina» número 77), se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales del Ministerio de Marina (de sus respectivas especialidades), con antigüedad de esta Orden, al personal que a continuación se reseña, relacionado por el orden de puntuación obtenida, en el que figurarán en la relación circunstanciada del expresado Cuerpo, a continuación del último

de los actualmente existentes, confiriéndoseles los destinos que al frente de cada uno se indican.

Los relacionados, para consolidar el nombramiento, deberán tomar posesión del destino adjudicado dentro del plazo establecido en el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles.

Los Jefes de las respectivas dependencias remitirán al Departamento de Personal, por conducto reglamentario, las actas de toma de posesión del destino, acompañadas de las declaraciones juradas de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 36 citado anteriormente, y en la forma establecida en el artículo primero del Decreto número 2184/1963, de 10 de agosto.

Los que no cumplieren lo anterior en el plazo señalado perderán todos los derechos adquiridos en virtud del concurso-oposición, continuando, en su caso, en el Cuerpo o categoría laboral de procedencia:

Ebanista Carpintero, don José Crespo Moreno. Arsenal de La Carraca.

Encuadernador Manual, don Alfonso Cebreiro y Paz. CIM de El Ferrol del Caudillo.

Ebanista Carpintero, don José María Formoso Gallego. Hospital de Marina de San Carlos.

Tornero, don Francisco Martínez Cervantes. Arsenal de Las Palmas.

Tornero, don Remigio González Gallardo. Helipuerto de la Base Naval de Rota.

Fundidor, don José Montero Oneto, Arsenal de La Carraca.

Impresor Tipográfico, don Alfonso Luna Sacristán. Ayudantía Mayor del Ministerio.

Ebanista Carpintero, don Manuel Sánchez Villega. Servicio de Torpedos y Defensas Submarinas de Cádiz.

Bobinador Montador, don Sebastián Amaya Sánchez. Parque de Automovilismo número 3 de Cádiz.

Tornero, don Mariano Sánchez Fuentes. Arsenal de La Carraca.

Compositor Manual (Cajista), don Pedro Martínez y Amo. EAS «Bustamante».

Ajustador, don José Molina Garnero. Base y Escuela de Submarinos.

Calefactor Fontanero, don José Lago y Fernández. Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Carpintero de Ribera y Grada, don Pastor Rodríguez Fernández. Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Oficial de la Construcción, don Antonio Rubio Sánchez. Arsenal de La Carraca.

Ajustador, don Santiago Avilés Mulero. Arsenal de Cartagena.

Tornero, don Juan Miguel Manzanares Cuartero. Arsenal de Las Palmas.

Tornero, don Francisco Rubio Pérez. Parque de Automovilismo número 1 de Madrid.

Ebanista Carpintero, don Jesús María Romero Gago. Arsenal de La Carraca.